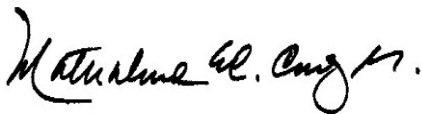


ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
APOYEMOS
NIT. 800.007.587-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO AÑOS 2020 - 2019
(Pesos Colombianos)

		2020	2019	VARIACION
ACTIVO				
CORRIENTE				
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO				
Caja General	4	427.255	447.996	(20.741)
Caja Menor	4			-
Cuenta de ahorros Bancolombia	4	149.059.279	72.459.250	76.600.029
Derechos fiduciarios	4	35.207.220	33.905.761	1.301.459
TOTAL EFFECTIVO EQUIVALENTE		184.693.754	106.813.007	77.880.747
DEUDORES VARIOS				
Cuentas por cobrar a terceros	5	49.342.821	60.795.504	(11.452.683)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
Aula Caec y Barranquitos	6	93.826.515	93.826.515	-
TOTAL ACTIVOS		327.863.090	261.435.026	66.428.064



MARIA CATALINA CRUZ GARCIA
Representante Legal



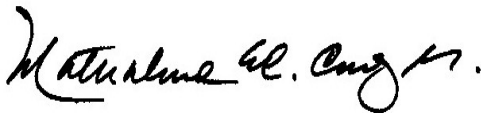
MYRIAM PADILLA SANCHEZ
Contador
T.P. No 28964-T



MYRIAM GOMEZ UMAÑA
Revisor Fiscal
T.P. No 16731-T

ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
APOYEMOS
NIT. 800.007.587-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO AÑOS 2020 - 2019
(Pesos Colombianos)

		2020	2019	VARIACION
PASIVO				
PROVEEDORES				
Nacionales	7	4.562.000		4.562.000
CUENTAS POR PAGAR				
Costos y Gastos por pagar	8	104.890	3.280.000	(3.175.110)
Retencion en la fuente		127.250		127.250
OTROS PASIVOS				
Excedentes en Ejecución	9	74.153.577	68.592.145	5.561.432
TOTAL PASIVOS		78.947.717	71.872.145	2.513.572
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL				
Aportes Sociales		40.818.014	40.818.014	-
RESERVAS				
Permanantes		84.581.902	84.581.902	-
Para Beneficios y Civismo		50.000.000	50.000.000	-
DONACIONES				
Destinacion especifica	10	35.882.000		35.882.000
RESULTADOS NETOS				
Excedente o (Deficit) del Ejercicio		70.913.264	47.442.772	23.470.492
Deficit de Ejercicios Anteriores		(33.279.807)	(33.279.807)	-
TOTAL PATRIMONIO		248.915.373	189.562.881	59.352.492
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		327.863.090	261.435.026	66.428.064



MARIA CATALINA CRUZ GARCIA
Representante Legal



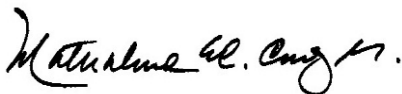
MYRIAM PADILLA SANCHEZ
Contador
T.P No 28964-T



MYRIAM GOMEZ UMAÑA
Revisor Fiscal
T.P. No 16731-T

ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
APOYEMOS
NIT. 800.007.587-5
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
COMPARATIVO AÑOS 2020 - 2019

		2020	2019	VARIACION
INGRESOS				
OTROS INGRESOS				
RENDIMIENTOS DE INVERSION Y OTROS				
Financieros	11	2.336.428	2.066.672	269.756
DIVERSOS				
Donaciones	12	25.554.200	65.987.967	(40.433.767)
Donacion Encuentro Jiridicción	12	68.836.111		68.836.111
TOTAL DE INGRESOS		96.726.739	68.054.639	28.672.100
GASTOS				
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION				
Honorarios	13	13.900.000	11.120.000	2.780.000
Impuestos	14	45.920	234.781	(188.861)
Servicios			5.250	(5.250)
Gastos Legales	15	1.841.200	1.678.000	163.200
Diversos	16	667.320	1.195.126	(527.806)
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		16.454.440	14.233.157	2.221.283
PROGRAMAS Y PROYECTOS				
Inversion en programas	17	7.558.459	5.528.953	2.029.506
TOTAL PROGRAMAS Y PROYECTOS		7.558.459	5.528.953	2.029.506
NO OPERACIONALES				
Financieros		1.456.176	805.901	650.275
Gastos Diversos		344.400	43.856	300.544
TOTAL NO OPERACIONALES	18	1.800.576	849.757	950.819
TOTAL GASTOS		25.813.475	20.611.867	5.201.608
EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO		70.913.264	47.442.772	23.470.492



MARIA CATALINA CRUZ GRACIA
Representante Legal



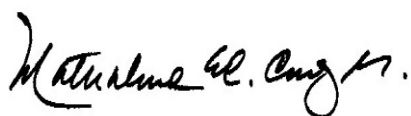
MYRIAM PADILLA SANCHEZ
Contador
T.P No 28964-T



MYRIAM GOMEZ UMAÑA
Revisor Fiscal
T.P. No 16731-T

ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
APOYEMOS
NIT 800.007.587-5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO 2020
(Pesos colombianos)

PATRIMONIO	SALDO ADIC-31-2019	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO ADIC-31-2020
APORTESSOCIALES	40.818.014			40.818.014
EXCEDENTEDELEJERCICIO	47.442.772	23.470.492		70.913.264
RESERVAS	134.581.902			134.581.902
DONACIONES		35.882.000		35.882.000
DEFICITDEEJERCICIOAANTERIO	-33.279.807		-	-33.279.807
TOTAL PATRIMONIO	189.562.881,00	59.352.492,00	-	248.915.373,00



MARIA CATALINA CRUZ GARCIA
Representante Legal



MYRIAMPADILLA SANCHEZ
Contador
T.P.No 28964-T



MYRIAM GOMEZ UMAÑA
Revisor Fiscal
T.P.No 16731-T

ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
APOYEMOS
NIT 800.007.587-5

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.020

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

UTILIDAD DEL PERIODO 70.913.264,00

Partidas que no afectan el Efectivo

DEPRECIACIONES

AMORTIZACIONES

IMPUESTO DE RENTA

-

EFFECTIVO GENERADO POR OPERACIÓN 70.913.264,00

Cambios en Partidas Operacionales

DISMINUCION DEUDORES 11.452.683,00

AUMENTO DE PROVEEDORES 4.562.000

DISMINUCION CUENTAS POR PAGAR - 3.047.860,00

AUMENTO OTROS PASIVOS 5.561.432,00

FLUJO EFECTIVO NETO ACTIV. OPERACIÓN 18.528.255,00

Actividades de Inversión

Adquisición de Activos fijos

-

-

Actividades de Financiación

DONACIONES ESPECIFICAS 35.882.000,00

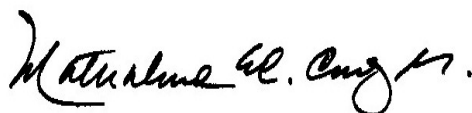
EXCEDENTE PARA REINVERTIR - 47.442.772,00

FLUJO EFECTIVO NETO ACTIV. FINANCIACIÓN - 11.560.772,00

AUMENTO DEL EFECTIVO 77.880.747,00

EFFECTIVO A 31 DICIEMBRE DE 2019 106.813.007,00

TOTAL EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2020 184.693.754,00



MARIA CATALINA CRUZ GARCIA

Representante Legal



MYRIAM PADILLA SANCHEZ
Contador
T.P. No 28964-T



MYRIAM GOMEZ UMAÑA
Revisor Fiscal
T.P. No 16731-T

**ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DELA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
APOYEMOS
NIT 800.007.587-5**

**REVELACIONES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2020**

ENTIDAD REPORTANTE

La entidad denominada ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DELA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA APOYEMOS identificada con Nit No 800.007.587-5, es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituida según certificación No 0003263 del 4 de agosto de 1.997 otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá el 3 de marzo de 1.998 en el libro I de las Entidades sin Animo de Lucro bajo el número 00012115, con duración vigente e indefinida; la entidad obtuvo su personería jurídica bajo el número 0641 de fecha 18 de noviembre de 1.986, otorgada por el Ministerio de Justicia y del Derecho

El objeto principal de la Organización es el constituirse como lazo de unión entre las personas vinculadas a la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo en todo el territorio nacional, mediante el desarrollo de programas de carácter social y cultural que se extiendan a diferentes estratos de la población

La estructura administrativa de la Entidad está compuesta por la Asamblea General de Asociados, la Junta Directiva y la Presidenta, quien ejerce la Representación Legal. Cuenta además con Revisoría Fiscal como órgano de control.

Limitaciones: El tope máximo que puede comprometer la presidenta, es la suma de cincuenta millones de pesos (\$ 50.000.000); las sumas mayores a esta cuantía serán autorizadas por escrito por la Asamblea General.

1 BASES DE ELABORACION

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el consejo de Normas Internacionales de contabilidad. Están presentados en pesos Colombianos, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la

Entidad. La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes las resumimos en la nota 3. En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen de la nota 3 en adelante.

La entidad no tiene deudas ni cuentas por pagar en otras monedas. La expresión de las cifras las preparamos en pesos.

2 ADOPCION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Dentro del cumplimiento de la ley 1314 de 2.009, con sus modificaciones y de acuerdo con el Decreto único 2420 2496 de 2.015, la entidad pertenece al grupo 3 para aplicación de la normatividad como PYME.

El proceso de transición lo empezó con el Estado de Situación Financiera de Apertura elaborado a enero 1 de 2.015. En el año 2.016 por regulación de la Dian es necesario contabilizar bajo el Decreto 2649 de 1.993 para efectos de presentar las cifras impositivas; de acuerdo a la ley 1819 de 2.016 las cifras contables soportes para efectos tributarios a partir del 2.017, serán bajo principios de NIIF.

3 PRINCIPIOS POLITICAS CONTABLES

Estos estados financieros no son consolidados, están elaborados bajo la norma contable NIIF para PYMES, según Decreto 3022 de 2.013, Decretos Reglamentarios 2129 2267 de 2.014 y el Decreto Único Reglamentario 2420 y 2496 de 2.015.

El Estado de Situación Financiera de Apertura para PYMES, fue el primero de enero de 2.015 siendo el periodo de transición para aplicar la norma hasta el 31 de diciembre de 2.015. En 2.016 ya se aplicaron todos los principios y políticas que la entidad aprobó.

El reconocimiento de todas las transacciones ha sido bajo el principio del devengo. Todos los hechos económicos cuentan con soportes internos o externos cumpliendo las exigencias para su reconocimiento. Todos los soportes contables se encuentran debidamente archivados y en salvaguardia por parte de la Entidad.

Otros activos y pasivos financieros:

El reconocimiento de un activo o pasivo financiero se midió al precio de la transacción, incluidos todos sus costos.

Al final del periodo los instrumentos de deuda los medimos como costo amortizado. El costo amortizado es un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa, es el neto de los siguientes importes.

- (a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero
- (b) Menos los reembolsos del principal
- (c) Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del intereses efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento
- (d) Menos, en el caso de activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.
- (e) Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Entidad, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, Apoyemos reconoce inmediatamente una perdida por deterioro del valor en resultados.
- (f) Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de los mismos han expirado, han sido liquidados o se han transferido y Apoyemos ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su propiedad.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias:

- Los ingresos de actividades ordinarias derivan principalmente de rendimientos de inversiones y de otros ingresos financieros
- Los ingresos se reconocen cuando cada evento o servicio se presta y los costos incurridos para su ejecución se conocen.
- Los ingresos por donaciones para el desarrollo de la operación, se contabilizan por el valor efectivamente recibido.
- Los ingresos por intereses son contabilizados por el monto entregado efectivamente por las entidades financieras.

Impuesto a las Ganancias:

- La Entidad presenta declaración de Ingresos y Patrimonio y cuando realiza excedentes dentro de la operación, estos no se someten al impuesto a las ganancias, siempre y cuando se reinviertan en su totalidad en las actividades sociales de la Organización.

Propiedad Planta y Equipo

- La política para propiedad planta y equipo se mide al costo, la Entidad posee la construcción del Aula del Centro de Apoyo y del Jardín para niños. Este activo se usa para el desarrollo de la actividad principal de la Organización.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar:

- En el cierre de cifras para generar informes finales, los valores en libros de deudores comerciales y las cuentas por cobrar son examinadas para determinar si existe evidencia o riesgo de no pago y por lo tanto calcular el deterioro y reconocerlo como gasto en el resultado del ejercicio.
- Si existiera el deterioro, se evaluaría la evolución del mismo determinado en un cierre y si es necesario su nuevo cálculo se reconocerá como pérdida o recuperación dentro del Estado de Resultados Integral.

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Pagar:

- Las erogaciones para los pagos de las acreencias se realizan en el valor razonable, reconociendo todas las obligaciones tributarias.
- No existen cuentas por pagar que excedan los plazos pactados.

Moneda Funcional:

- La moneda funcional es el peso \$ colombiano

Gastos y Costos de Administración:

- Se reconoce un gasto cuando hay salida de recursos, en forma de disminución del activo o un incremento del pasivo, generando una disminución en el patrimonio. Los gastos de la Entidad se medirán al costo de los mismos de forma fiable y conforme a lo dispuesto por la administración.
- El principio para el registro de los hechos económicos es asociación a los ingresos o por la operación permanente de la Entidad para atender su objeto social.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La cuenta bancaria de ahorros, está constituida en el banco Bancolombia y no presenta ninguna restricción en su uso.

NOTA 4.

	2.020	2.019
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		
Caja General	427.255	447.996
Cuentas de ahorro		
Bancolombia	149.059.279	72.459.250
Derechos Fiduciarios		
Skandia	35.207.220	33.905.761
	-----	-----
TOTAL DISPONIBLE	184.693.754	106.813.007
	=====	=====

NOTA 5.

	2.020	2.019
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Deudores		
Fondos de Inversión social	49.020.097	60.795.504
Otros Deudores	322.724	
	-----	-----
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	49.342.821	60.795.504
	=====	=====

NOTA 6

	2.020	2.019
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Construcciones y Edificaciones		
Aulas Caec y Barranquitos	93.826.515	93.826.515
	-----	-----
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	93.826.515	93.826.515
	=====	=====

NOTA 7

	2.020	2.019
PROVEEDORES		
Banco de Alimentos de Bogotá	4.562.000	

NOTA 8

	2.020	2.019
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		
Honorarios		
Padilla Sánchez Myriam		880.000
Gómez Umaña Myriam		2.400.000
Otros		
Luz Marina Urrego	104.890	
Retención en la fuente	127.250	
	-----	-----
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	232.140	3.280.000
	=====	=====

NOTA 9

	2.020	2.019
OTROS PASIVOS		
Excedentes año 2018	47.755.660	68.592.145
Excedente año 2019	26.397.917	
	-----	-----
TOTAL OTROS PASIVOS	74.153.577	68.592.145
	=====	=====

De los excedentes del año 2.018 se ejecutó \$ 3.425.000 del proyecto que se tenía con la Corporación Mundial de la Mujer, se aprobó una donación de mercados para las familias vulnerables de Mochuelo por valor de \$ 5.167.145 y con el convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos se ejecutó la suma de \$ \$ 12.244.340, y queda pendiente la suma de \$ 47.755.660 que corresponden al convenio con la OEI.

EXCEDENTES AÑO 2.019

Valor de los Excedentes 2.019	\$ 47.442.772
Donación de mercados	21.044.855

TOTAL SALDO POR INVERTIR AÑO 2019	\$ 26.397.917
	=====

NOTA 10

DONACIONES

Durante los meses de Noviembre y diciembre se recibieron donaciones para destinación específica así: En la medida que se ejecuten estos proyectos en el año 2021 se registran como ingreso

Proyecto para San Andrés	\$ 20.782.000
Proyecto para el Choco	15.100.000

Total de Donaciones	35.882.000
	=====

INGRESOS

NOTA 11

	2.020	2.019
OTROS INGRESOS		
Rendimientos de inv. y otros Ing Finan		
Cuenta de ahorros Banco BBVA		\$ 110.782
Cuenta ahorros Banco Itaú	685.925	750.562
Old Mutual	1.301.459	1.173.661
Bancolombia	349.044	31.667
	-----	-----
TOTAL OTROS INGRESOS	2.336.428	2.066.671
	=====	=====

NOTA 12

	2.020	2.019
DIVERSOS		
Donaciones		
Fundación Tribuna Jurídica		60.000.000
Laura Amaris Herrera	300.000	
Sonia Fabiola Sandoval Aldana	3.300.000	
María Lolita Barrera	20.000.000	
German Bula	300.000	1.000.000
EA Major Group SAS		1.000.000
María Cristina Echeverry		1.500.000
William Hernández Gómez		1.000.000
Pedro Antonio Zapata		100.000
Varios	1.654.200	1.387.967
Donaciones Encuentro Jurisdicción	68.836.111	
	-----	-----
TOTAL DONACIONES	94.390.311	65.987.967
	=====	=====

GASTOS ADMINISTRATIVOS

NOTA 13

	2.020	2.019
HONORARIOS		
Padilla Sánchez Myriam	6.160.000	5.720.000
Gómez Umaña Myriam	7.740.000	5.400.000
	-----	-----
TOTAL HONORARIOS	13.900.000	11.200.000
	=====	=====

NOTA 14

	2.020	2.019
IMPUESTOS		
Gravamen financiero		155.208
Iva descontable		79.574
Retención de Ica	45.920	
	-----	-----
TOTAL IMPUESTOS	45.920	234.779
	=====	=====

NOTA 15

	2.020	2.019
GASTOS LEGALES		
Registro Mercantil	1.841.200	1.678.000
	=====	=====

OTA 16

	2.020	2.019
DIVERSOS		
Gastos de Representación	667.320	1.193.428
Otros		1.698
	-----	-----
TOTAL GASTOS VARIOS	667.320	1.195.126
	=====	= =====

NOTA 17

	2.020	2.019
PROGRAMAS Y PROYECTOS		
Proyecto Mochuelo		
Servicio cafetería	240.000	1.360.000
Energía	236.990	135.110
Acueducto y Alcantarillado	181.959	315.276
Gas Natural	157.110	304.160
Teléfono		84.960
Reparaciones locativas	417.400	690.987

Bienestar social	5.090.000	2.638.460
Encuentro Jurisdicción	1.235.000	
	-----	-----
TOTAL OBRA SOCIAL	7.558.459	5.528.953
	=====	=====

NOTA 18

	2.020	2.019
GASTOS FINANCIEROS		
Gastos bancarios	1.169.104	525.020
Comisiones bancarias	287.072	280.881
Impuestos asumidos	344.400	
	-----	-----
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	1.800.576	805.901
	=====	=====

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros

**YO MYRIAM S. GOMEZ UMAÑA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 35.496.626
Y TARJETA PROFESIONAL No. 16731-T , CONTADOR PUBLICO TITULADO,
EN MI CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA ORGANIZACIÓN CULTURAL Y
SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA "APOYEMOS"
NIT.: 800.007.587-5**

CERTIFICO QUE:

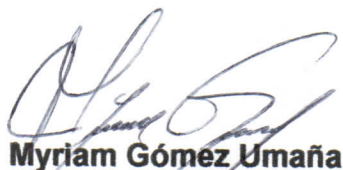
- He auditado el estado de situación financiera comparativo de **LA ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA "APOYEMOS"**, a 31 de Diciembre de 2.020 - 2.019 y el correspondiente estados de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, y utilización de excedentes de los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros, que se acompañan, son responsabilidad de la administración de la organización, ya que reflejan su gestión; entre mis funciones se encuentra la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.
- Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y lleve a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas se requieren que planee y efectúe la auditoría para cerciorarme que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera y el resultado de las operaciones del ejercicio. Con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras, las revelaciones en los estados financieros y evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la administración y la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proveen una base razonable para la opinión sobre los estados financieros que expreso más adelante.
- En mi opinión los citados estados financieros auditados por mí, fueron tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de **LA ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA "APOYEMOS"**, a 31 de Diciembre de 2.020 - 2.019, el resultado de sus operaciones y utilización de excedentes de los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia uniformemente aplicados.



- Con base en el desarrollo de mis labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el año de 2.020 la contabilidad se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente y se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la organización y de terceros en su poder.

- **LA ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA "APOYEMOS"**, cumplió con la obligación de presentar la Declaración de Renta del año gravable del 2.019 vía electrónica, el día 16 de abril del 2.020 formulario número 1115600397277. La Declaración de Renta del año gravable del 2.020 vence el 5 de mayo de 2.021 y se presentara dentro de los vencimientos establecidos por la DIAN.

- **LA ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA "APOYEMOS"**, Reinvirtió solo una parte de los excedentes del año 2.018, que se espera reinvertir en este año 2021, junto con los excedentes de 2019, de conformidad con la decisión de la Asamblea Extraordinaria celebrada en diciembre de 2020, por motivos de fuerza mayor. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 360 del E.T, modificado por el Art. 153 de la Ley 1819 de 2016



Myriam Gómez Umaña
Revisor Fiscal
TP. 16731-T

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Febrero 25 de 2021

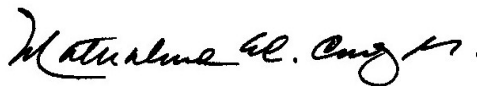
A los señores Asociados de la Organización Cultural y Social de la Justicia Contencioso Administrativa Apoyemos

Los suscritos representante legal y contador de la Organización Cultural y Social de la Justicia Contencioso Administrativa Apoyemos, certificamos que los estados financieros de la Organización al 31 de Diciembre de 2.020 y 2019, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos.

- 1.- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Organización a 31 de diciembre de 2.020 y 2.019 existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- 2.- Todos los hechos económicos realizados por la Organización, durante los periodos terminados al 31 diciembre de 2.020 y 2.019, han sido reconocidos en los estados financieros.
- 3.- Los activos a esas fechas, representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Organización a 31 de diciembre de 2.020 y 2.019.
- 4.- Todos los elementos a esas fechas, han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- 5.- Todos los hechos económicos que afectan la Organización han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, a 31 de diciembre de 2.020 y 2.019



MYRIAM PADILLA SANCHEZ
Contador Público
Mat. No 28964-T



MARIA CATALINA CRUZ GARCIA
Representante Legal